

N^o. 3.

V.3
009

Nombram^{to} de Rector
Hecho a favor de Don
Juan Remigio Camargo
en 24. de Nov^e de
1705



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico



N.º Vn qu'artillo. R.º --- V.3 010

SELL GOVARTOVNOVART
DLO. AÑOS DENIL. Y SETECIE
NTOS Y VNOY SETECIETOS Y
DOS

Don Juan Remigio Camargo



Don Juan Remigio Camargo, Abogado de la Real Audiencia de Pamplona y Don Matheo Camargo y Doña Juana de Sotomayor, que para seguir los estudios de Abogado de la Real Audiencia de Pamplona en la Real y Señalada Universidad Mayor para la Ciudad de Pamplona, por ser yo el llamado a ella como en quim concurren las Calidades de la Ley y de la Real Cédula de 1703 y 1704, y obtener la coma de Notario en esta Audiencia. A Vna y a otra parte se pide de la Real Audiencia que se le conceda la dicha coma de Notario en esta Audiencia. Y en ello tiene merced con S.ª

Don Juan Remigio Camargo
Camargo de la Real Audiencia



Y en fme de la Real del Colegio m
de San Juan del Rosario
Nombramos & Veda a D. Juan
Remigio Camargo

Provielo el Sr. Sen' de la aca
de San Juan del Rosario
en el d' de San y cinco



En la Cuz & P'ja. en veinte y tres dias del mes de Noviembre de mill se
cientos y cinco años el R. P. Abad de este Colegio mayor de S. Juan
Romano del R. Patrona, al d'cho d' d'cho Informa a. P. q' no ha
ingreso de p'cedencia en esta p'cedencia asignada a la Cuz & P'ngona
y siendo el p'cedente de quienes concurre el d'cho de esta por ser Patro
nomal de esta Cuz. p'pone a. P. q' fue servido. Este Colegio m
ha de ser

D. D. Juan Andrés
Manzanarez

Nombrase este pretendiente en esta p'ca
Co

Provielo el Sr. Sen' de la aca de Cordova la de la Regia
de San Juan del Rosario en el d' de San y cinco
de Noviembre de mill se